



SOLICITUD DE EVALUACION PARA LA CERTIFICACION DOCUMENTAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA

CNEC-SDC
HOJA 1/2
EMITIDO: DIC. 2010
VERSIÓN: DOCE
ENERO DE 2022

Para uso exclusivo de la CNEC

Verificación: Primera vez

Revalidación

Fecha

Me permito solicitar a la CNEC la certificación de la empresa:

Afiliada a CNEC con el número:

Número de sitios a evaluar:

La experiencia en las especialidades que se solicita certificar son:

Así mismo incluyo un resumen de mis actividades actuales y anteriores:

Estoy informado del procedimiento de Certificación de Empresas de Consultoría, de los requisitos que deben cubrirse para la evaluación entre pares incluida la cuota por el servicio, cualquiera que sea el resultado de la evaluación y de conformidad presentaré toda la documentación original solicitada, así como la información adicional que requiera el evaluador de la Cámara durante su visita a la empresa, la cual se llevará a cabo en un día.

En caso de queja o apelación, estoy enterado de que puedo recurrir al Procedimiento correspondiente.

He sido enterado que de no cumplir con cualquiera de los requisitos establecidos, no procederá el trámite para obtener la Certificación Documental de la Empresa, aceptando los cargos para el subsiguiente seguimiento, así mismo me comprometo a informar a la Cámara cualquier cambio de esta empresa como: cambio de domicilio, de giro, razón social, teléfono, correo, especialidades certificadas. Por su parte la CNEC se compromete a informar a la empresa de cualquier cambio que sufra el Procedimiento Certificación Documental de Empresas de Consultoría.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada es cierta, fidedigna e íntegra y servirá de base para la Certificación Documental ante la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría.

Al firmar ésta solicitud ACEPTO cada uno de los puntos especificados.

Nombre

Cargo

Firma

A. Requisitos:

1. Requisitar la Solicitud de Evaluación para la Certificación Documental de Empresas de Consultoría (CNEC-SCD).
2. Efectuar el pago de la cuota por el servicio de Certificación Documental.
3. Aceptar o solicitar sustitución del evaluador.
4. Viáticos
 - a) Si es fuera de la Ciudad de México la(s) empresa(s) solicitante(s) cubrirá los viáticos completos (transportación, hospedaje y alimentación).
 - b) Cuando la visita sea en la Ciudad de México la(s) empresa(s) solicitante(s) cubrirá los gastos de transportación.

B. Documentación que recibe el Solicitante por parte de CNEC:

- ✿ Procedimiento de Certificación de Empresas de Consultoría.
- ✿ Propuesta del evaluador que efectuará la revisión.
- ✿ Política de Integridad firmada por el evaluador.
- ✿ Encuesta de opinión sobre el desarrollo de la revisión.
- ✿ Formato de Queja.

C. La Verificación documental se desarrollará con base en el siguiente PLAN DE VERIFICACIÓN:

1. Visita a las instalaciones de la empresa.
 - 1.1. Área de las instalaciones, derechos sobre el área (propia, rentada, en comodato).
2. Revisión documental de originales para constatar.
 - 2.1. Acta constitutiva y sus modificaciones.
 - 2.2. Currículo de la empresa.
 - 2.3. Para empresas con más de un año de operación se evaluarán los contratos de trabajo de la empresa de hasta 10 años si el contrato se encuentra vigente y de las especialidades a certificar.
 - 2.4. Para empresas de nueva creación, se revisarán los contratos de trabajo a partir del inicio de operaciones.
 - 2.5. Últimas dos declaraciones anuales, con sus correspondientes estados financieros.
 - 2.6. R.F.C., e IMSS de la empresa.
 - 2.7. Estructura organizacional de la empresa, plantilla de personal, nómina, antigüedad, experiencia del personal en las especialidades a certificar.
 - 2.8. Capacidad instalada. (equipo especial, vehículos, licencias de software, etc).
 - 2.9. Complementarios no indispensables: Sistemas de calidad, RSE, Certificaciones, reconocimientos.
 - 2.10. Comprobante del pago de afiliación.

D. Documentación que recibe la empresa en caso de obtener la Certificación:

- ✿ Informe de Evaluación Entre Pares.
- ✿ Certificado.
- ✿ Reglamento de Uso de Marca.

Para mayor información comunicarse a la CNEC, Tels: 55-90-00-05-24
email: certificacion@cneq.org.mx con la Tec. Graciela Frías Majul.